

POLÍTICA DE CUENTA DE COMIDAS ESCOLARES

El Distrito Escolar de Menasha y el Director del Servicio de Alimentos son responsables de la recolección precisa y oportuna de los fondos debidos relacionados con las transacciones del servicio de alimentos.

Las cuentas de comidas de los estudiantes requieren mantener un balance positivo. Se recomienda que se mantenga un saldo mínimo de \$ 5.00 por estudiante, por familia.

Cuando el saldo de la cuenta de comidas alcance un valor positivo de \$ 5.00 o menos, se generará una llamada telefónica o un correo electrónico a todas las familias. Los estudiantes en los grados 6-12 también serán informados verbalmente de los saldos de cuentas bajas.

Cuando los saldos de las cuentas de los estudiantes son negativos:

- Un estudiante no puede comprar artículos a la carta.
- Se debería realizar un pago en la cuenta para llevar el saldo a cero.
- Un saldo de cuenta de \$ 15.00 negativo puede dar como resultado que el estudiante tenga una opción limitada en su opción de comida. Esta opción aún constará de componentes de comida requeridos según las pautas del USDA. El precio apropiado de la comida se cargará a la cuenta del estudiante.

Cualquier saldo positivo o negativo al final del año escolar se transferirá al siguiente año escolar.

Cualquier saldo negativo debe pagarse antes del inicio del siguiente año escolar.

Los estudiantes de último año de preparatoria con un saldo positivo pueden solicitar un reembolso o el saldo puede ser transferido a la cuenta de otro estudiante dentro de la familia al comunicarse con el servicio de alimentos.

Ningún estudiante puede cargar alimentos a la cuenta de otro estudiante.